INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA

ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-7-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 14/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

ACTA No: 1 (Numerar de manera consecutiva)

POR CANTIDADES DE OBRA ☐

POR CONTRATO ADICIONAL ☑ No. 1078-2025 (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : 1078-2025 (Indique número y año)

OBJETO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA, VIAS: 2514 SAHAGÚN - CHINÚ.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SAHAGÚN - "COTRASA C.T.A"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1079-2025 INTERVENTOR: MANYEI INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: DOS (2) MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 09/05/2025 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 71,270,127.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 71,270,127.00

PLAZO ACUMULADO: DOS (2) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 8/07/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES						EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. de fecha		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. ___ FECHA ____		PRESENTES							
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1				SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, VÍA 2514 SAHAGÚN - CHINÚ (PR67+0000 - PR91+0000).	MES	2	$ 35,030,000.00	$ 70,060,000.00			+	0.40	$ 14,012,000.00				2.40	$ 84,072,000.00
Ajuste al peso																		
*	SUBTOTAL VALOR BÁSICO							$ 70,060,000.00					$ 14,012,000.00					$ 84,072,000.00
*	VALOR IVA (19%)							$ 1,210,127.00					$ 242,025.00					$ 1,452,152.00
*	VALOR TOTAL							$ 71,270,127.00					$ 14,254,025.00					$ 85,524,152.00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Cuando la causal de la modificación corresponda a variación en las cantidades de obra por necesidades del proyecto, se debe indicar la justificación. Cuando la causal de la modificación corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción. Cuando la modificación corresponda a un trámite de ítems no previstos, se debe indicar el número del Acta de Fijación de Ítems No Previstos y la fecha de suscripción:

La presente modificación se surte en ocasión al trámite de solicitud de adición y prórroga No. 1 del contrato No. 1078-2025, se fundamenta en continuar con el mantenimiento rutinario a las vías a cargo, para garantizar la transitabilidad y la seguridad de los usuarios, ya que la Entidad cuenta con los recursos disponibles en los rubros de inversión correspondientes, a través del CDP No. 63725 para garantizar el mantenimiento rutinario del tramo a cargo.

La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

Firma:
Nombre: EDGAR RAMÓN LÓPEZ ARRIETA
Representante Legal o Apoderado
Contratista: COTRASA C.T.A
C.C. No. 15.047.402 de Sahagún

Firma:
Nombre: JANINI JOHANA ORTEGA OCHOA
Representante Legal o Apoderado
Interventoría - MANYEI INGENIERIA SAS
C.C. No. 55.227.016 de Barranquilla

Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por LEMUS VILLADIEGO NESTOR ELEAN
Fecha: 2025.07.11 09:22:00 -05'00'
Firma:
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Revisión:

Supervisor del Contrato de Interventoría — Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO; Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BLV — Firma (Suscribe según su competencia)

Director Territorial — Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO; Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR — Firma (Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: N/A; Matrícula Profesional No.: — Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.